



**NUEVO DISEÑO DE LAS PASARELAS A LOS GRADOS CON  
ATRIBUCIONES PROFESIONALES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (ETSII) DE LA UPCT PARA LA REALIZACIÓN  
DE LA ADAPTACIÓN AL GRADO EN HORARIO DE TARDES Y EN  
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DESDE EL CURSO ACADÉMICO 2020-  
2021**

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT, ha llevado a cabo la reconfiguración de las pasarelas a sus titulaciones de grado con atribuciones profesionales, con la finalidad de disponer de un nuevo diseño de pasarelas a estos grados que permita a este perfil de estudiantes poder contar con horarios de clase de tardes y una metodología docente de carácter semipresencial.

Esto permitirá a los titulados de las antiguas titulaciones de ingeniería técnica industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT unas mayores facilidades para poder cursar su adaptación al grado, al resolver dos de las principales dificultades que existían desde la creación de los actuales grados, tales como que muchas de las asignaturas se debían cursar en horario de mañanas y en general las asignaturas se tenían que estudiar íntegramente en modalidad presencial.

Con el objetivo de facilitar a estos alumnos la conciliación con la actividad laboral al tratarse de profesionales que se encuentran en activo en sus correspondientes empresas o en la administración pública, se ha efectuado una reconfiguración de las pasarelas a los grados que se caracteriza por la adopción de horarios de clase de tardes para este perfil de estudiantes y por la utilización de una modalidad semipresencial para la docencia de las asignaturas que deben cursar de acuerdo con las correspondientes tablas de adaptación.

Este rediseño de pasarelas no supone en ningún caso una relajación del nivel de exigencia de estas titulaciones de grado, sino la utilización de las alternativas metodológicas más adecuadas para este perfil de estudiantes dentro de las capacidades organizativas de este centro universitario, como son la asistencia a clase en horarios de tardes y el estudio de las materias mediante modalidad semipresencial. Se mantendrá el elevado nivel de exigencia que caracteriza a las titulaciones académicas de la Escuela de Industriales, ya que estos alumnos serán evaluados a través de las mismas pruebas de evaluación que el resto de estudiantes, y para este perfil de estudiantes será de aplicación todo lo establecido en la guía docente de las asignaturas, con la única excepción de las adaptaciones metodológicas derivadas de este nuevo diseño de la adaptación al grado.



### **Indicaciones para los estudiantes de adaptación al grado:**

Se proporcionan las siguientes indicaciones para todos aquellos estudiantes procedentes de las antiguas titulaciones de ingeniería técnica industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial que estén interesados en cursar la adaptación al grado en los grados con atribuciones profesionales que se imparten en este centro universitario:

- Los estudiantes de adaptación al grado podrán decidir si desean cursar la totalidad de las asignaturas en el mismo curso o prefieren seleccionar un determinado número de asignaturas que estudiar cada año, para poder ajustarse al tiempo del que pueden disponer de acuerdo con sus obligaciones laborales.
- Las asignaturas a cursar en el grado vienen definidas por las tablas de adaptación aprobadas para los alumnos procedentes de las antiguas titulaciones de ingeniería técnica industrial, dependiendo del plan de estudios correspondiente a la titulación que cursaron anteriormente en la Escuela de Industriales de la UPCT.
- Estos estudiantes deberán contactar con el profesorado de las asignaturas a cursar para que les indiquen el horario en que podrán asistir a las clases de sus asignaturas y los detalles de la modalidad de docencia de carácter semipresencial que será de aplicación en cada asignatura.
- El profesorado facilitará a los estudiantes los horarios de tarde en los que poder asistir a las clases de su asignatura, pudiendo incluso permitirles integrarse si fuera necesario en grupos de clase de otros grados que dispongan de un horario más adecuado para sus necesidades y cuyos contenidos se ajusten a los de la asignatura que deben cursar.
- Para aquellas actividades que estos estudiantes no puedan realizar de manera presencial, en general el profesorado les facilitará el seguimiento de la asignatura mediante alternativas metodológicas tales como tutorías individualizadas o en grupo para tratar de ofrecer una solución adecuada para este perfil de alumnos que pudiera ajustarse a sus obligaciones laborales.
- De manera particular en el caso de algunas asignaturas concretas, el profesorado podrá definir horarios específicos para este perfil de estudiantes a modo de grupo de docencia separado, si así lo considera el profesorado de la asignatura y resultase factible atendiendo a las necesidades docentes y a las características de la asignatura.



## **Tablas de adaptación para las pasarelas a los grados de la Escuela de Industriales de la UPCT:**

En los enlaces siguientes se puede consultar las tablas de adaptación que son de aplicación para cada una de estas titulaciones de grado dependiendo del plan de estudios correspondiente a la antigua titulación de ingeniería técnica industrial que ha sido cursada anteriormente, así como el enlace a la información general sobre cada una de las titulaciones de grado con atribuciones profesionales que se imparten en la Escuela de Industriales de la UPCT:

### Grado en Ingeniería Mecánica:

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica desde la Ingeniería Técnica Industrial según los planes de estudios de 1996 y 1999](#)

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica desde la Ingeniería Técnica Industrial según el plan de estudios de 1972](#)

[Información sobre el Grado en Ingeniería Mecánica de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

[Plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

### Grado en Ingeniería Eléctrica:

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica desde la Ingeniería Técnica Industrial según los planes de estudios de 1996 y 1999](#)

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica desde la Ingeniería Técnica Industrial según el plan de estudios de 1972](#)

[Información sobre el Grado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

[Plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)



Grado en Ingeniería Química Industrial:

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Química Industrial desde la Ingeniería Técnica Industrial según los planes de estudios de 1996 y 1999](#)

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Química Industrial desde la Ingeniería Técnica Industrial según el plan de estudios de 1972](#)

[Información sobre el Grado en Ingeniería Química Industrial de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

[Plan de estudios del Grado en Ingeniería Química Industrial de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática:

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática desde la Ingeniería Técnica Industrial según los planes de estudios de 1996 y 1999](#)

[Tablas de adaptación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática desde la Ingeniería Técnica Industrial según el plan de estudios de 1972](#)

[Información sobre el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

[Plan de estudios del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Escuela de Industriales de la UPCT](#)

**Información sobre el proceso de matrícula para la adaptación al grado:**

Los interesados en la adaptación al grado en las titulaciones de grado con atribuciones profesionales que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT, para formalizar su matrícula deberán enviar su solicitud a la dirección de correo [secretaria.industriales@upct.es](mailto:secretaria.industriales@upct.es), utilizando el modelo de instancia general que encontrarán en el enlace [https://etsii.upct.es/docs/modelo\\_instancia\\_etsii.doc](https://etsii.upct.es/docs/modelo_instancia_etsii.doc).



En dicha instancia deberán indicar que solicitan la matrícula para la adaptación al grado, y asimismo han de especificar el grado a cursar y la antigua titulación de ingeniería técnica industrial que estudiaron anteriormente en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Para cualquier duda relacionada con el proceso de matrícula para la adaptación al grado, los estudiantes interesados pueden contactar con la Secretaría de Gestión Académica de la ETSII a través del correo electrónico [secretaria.industriales@upct.es](mailto:secretaria.industriales@upct.es) y los teléfonos +34 968 325381 y +34 968 325382.